El Doctor Esteban Curti y La Inquisición En Cartago



A MANERA DE INTRODUCCION

Curti, Corti o Courti, es el apellido del famoso médico milanés que convulsionó a la pequeña Cartago colonial de finales del siglo XVIII. Con el propósito de dejar un pequeño aporte a través de once artículos escritos para ser publicados en medios de comunicación escrita, se han reunido en esta pequeña publicación con el fin de dejar un testimonio sobre las costumbres y en especial prestar atención hacia los problemas de conciencia que durante la colonia preocuparon a los hombres y condicionaron su actitud frente a una serie de valores.

Estos artículos tienen como fuente prístina el propio proceso que siguió el Santo Oficio contra el Dr. Esteban Curti, expediente que fue analizado en forma brillante por el historiador Manuel Valladares Rubio y publicado en la Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica - Año III, enero y febrero de 1939, números 3 y 4—, de esta manera, hemos realizado una síntesis del polémico y misterioso galeno que causó revuelo en la aletargada sociedad cartaginesa de hace dos siglos.

Para lograr una descripción del ambiente donde se protagonizaron los hechos, fue de gran utilidad la consulta de las obras históricas publicadas por los siguientes investigadores: Ricardo Fernández Guardia, Rafael Obregón Loría, Elizabeth Fonseca Corrales, Ricardo Blanco Segura, Oscar Aguilar Bulgarelli, Ligia Estrada Molina y Chester Zelaya Goodman. Para todos ellos la admiración de siempre.

Es sin duda el caso del Dr. Curti, uno de los procesos más importantes de la inquisición en Iberoamérica, y en el cual se refleja claramente la sencillez y pobreza en que se encontraba la capital colonial de la provincia de Costa Rica, la muy noble y leal ciudad de Cartago.

Franco Fernández Esquivel

El primer médico de Cartago

lonial para que llegase un médico a la entonces capital de Costa Rica, Cartago. Un galeno, con algún estudio formal. Aplicaba curaciones con farmacopea y rápidamente llegó a ser el punto principal de atracción en la sencilla ciudad, que a su vez, se convirtió en el terreno propicio para desplegar sus ambiciones y extravagancias. Tales actitudes llegaron a un punto tal, que fue confundido con el propio demonio, tanto que se hizo acreedor a un famoso juicio de la Santa Inquisición donde intervinieron autoridades de la provincia, y más tarde acciones desde Nicaragua hasta México. No es aventurado afirmar, que el juicio que se le siguió al Dr. Esteban Curti es uno de los más famosos de Iberoamérica.

Lomarzo, parroquia de San Vito y San Modesto, del Arzobispado de Milán, fue la cuna de Curti; en 1741 nace el último hijo del hogar del médico Salvador Curti y Margarita Rocca. No se sabe nada del resto de sus parientes, pero se jactaba de tener parentezco directo con el Papa Rezzonico, conocido como Su Santidad Clemente XIII. Inició sus estudios de gramática con el padre Martinelli, y filosofía en Milán con los jesuitas de Brena; concluyó en otro colegio donde se adentró en la Botánica, Química y Mineralogía. Sus estudios médicos los realiza en Pavia bajo la supervisión del

De Barcelona a Cartago

italiano Esteban Curti. En esta ciudad, en compañía de un grupo, inicia una serie de aventuras destinadas por lo general, a la explotación de pacientes. Este grupo estaba integrado por cuatro maleantes: Pedro Isuardo—intrigante, falso, ladrón profesional—; Andrés Jarqui que se hacía pasar por el conde Jarquiani—famoso por los negocios sucios—; Sinibaldi—falso médico que con su timo logró fama inclusive en Madrid, de pésima conducta—; Riba o Conde Riba—tramposo que vino a América y se internó en el Darién—.

De esta diabólica pandilla, sólo Curti era apto en el arte de curar y de buena instrucción: es por esto que sus amigos recetaban a nombre de Curti. Como era de esperar, la sociedad médica de Barcelona pronto empezó a perseguir a tan ruidosa competencia, especialmente por la acción de sus charlatanes amigos, que en pocas semanas enviaron al cementerio a más de un centenar de pacientes, los cuales dejaron llenos los bolsillos de tan improvisados médicos. Curti como responsable, y sus amigos, como fieles colaboradores, fueron expulsados de Barcelona.

Con algún dinero y el engaño amoroso a nueve doncellas catalanas, que perdieron su virginidad, Esteban Curti llega a Madrid. A la sazón en Barcelona ya se había iniciado causa por el Santo Oficio, acusación presentada por Joaquín de Jessué, quien entre tantas cosas afirmaba que Curti pregonizaba a viva voz, que fornicar no era pecado, sino todo lo contrario: era como beber, reir o dormir, muy natural y lo natural no puede ser pecaminoso. También, que se mofaba de las imágenes, rompía estampas de santos, despreciaba las oraciones, interrumpía con mofa los rezos, y muchas otras cosas propias del actuar del médico.

FRANCO FERNANDEZ ESQUIVEL

En Madrid buscó el amparo del Embajador de Italia, quien, muy convencido por la curación de un íntimo amigo, se interesa enormemente en proteger a Curti. Gracias a esta nueva amistad conoce a don José Vásquez y Téllez, quien había sido nombrado gobernador de Costa Rica, con sede en su capital, la ciudad de Cartago -Vásquez y Téllez fue designado gobernador el 7 de junio de 1789; tomó posesión de su cargo en noviembre de 1790, y gobernó hasta 1796 cuando fue trasladado para el puesto de comandante del puerto La Guaira. Durante su gestión llegó a esta provincia por primera vez el grano de café—.

Doña María Francisca Marchena y Vargas Machuca, esposa del recién nombrado gobernador, se enfermó gravemente y con las curaciones de Curti logró vencer totalmente su mal. Este hecho compromete la eterna gratitud por parte de Vásquez y Téllez, por lo que quiere mantener siempre a su lado al controvertido médico.

Con esta nueva amistad, Curti inicia el proyecto para trasladarse a América. Se da a la tarea de realizar el complejo trámite que todo extranjero necesitaba, no sólo para residir en el Nuevo Mundo, sino para poder practicar la medicina en estas nuevas tierras. Con tan buen padrino, más la ayuda de su amigo inseparable Pedro Isuardo,

las certificaciones que no logró conseguir legalmente, las falsifica. A tal grado llegan las suplantaciones, que Isuardo se presenta a la Universidad de Salamanca: se hace pasar por Curti, y, acompañado con un legajo de atestados, solicita un grado académico en Medicina. Bajo el sistema de reconocimientos, tan prestigioso centro educativo, legaliza a Curti como médico con licencia. Para conseguir los respectivos permisos de viaje, fue necesario falsificar una partida de bautismo; se registró con el nombre de Juan de Aguilar, viajero hacia el Reino de Santa Fe, que iba a trabajar como criado de don Juan Pérez Monte, alto funcionario de Indias.

Reunidos los complejos requisitos, sale de Cádiz en la nave "Nuestra Señora de los Dolores", barco que transportaba a muchos emigrantes, quienes serán los nuevos testigos durante la larga travesía, de los escándalos, muecas, chistes, discusiones religiosas, y tantas cosas que lo hacían pasar por loco, entretenido o blasfemo.

Su puerto de entrada fue Cartagena de Indias: en esa ciudad pasa una temporada. Se burla de los distinguidos miembros del Tribunal de la Inquisición: inclusive, cuando se encontraba con ellos les sacaba la lengua y luego se volvía para enseñarles las nalgas con ademanes injuriosos. Con los vecinos, negaba la gloria de los santos, se burlaba del Santo Padre y se reía de la veracidad de los milagros. Cuando en la iglesia se rezaba el rosario, Curti por fuera del templo, con voz aguda pero muy buena, cantaba coplas, que precisamente distaban mucho de la moralidad.

En la pequeña permanencia en Cartagena, dejó escandalizada a la más encopetada sociedad, que por años continuó narrando los raros gustos y locuras del falso Juan de Aguilar. De este puerto sale directamente para la provincia de Costa Rica: llega a Cartago como italiano, galeno de muchas virtudes y el protegido del nuevo gobernador, por lo que desde el inicio de su nueva estadía se va a sentar con lo más selecto de la sencilla sociedad del pequeño pueblo de Cartago.

El Cartago de la época del Dr. Esteban Curti

Scasos 10 mil habitantes tenía la capital de la provincia de Costa Rica en 1790. De sus casas bajas de techo color ladrillo, sobresalían las pobres pero coquetas iglesias del Apóstol Santiago, San Francisco, La Soledad, San Nicolás Tolentino. Más hacia el este del damero urbano, galante se levantaba la iglesia de la Virgen de los Angeles, rodeada de pobres chozas de la gotera de la ciudad.

Desde 1782 estaba al servicio el raquítico hospital San Juan de Dios —fundado por el Obispo Mons. Esteban de Tristán, en las instalaciones del Convento de La Soledad, donde se ubica hoy el edificio de los tribunales de justicia—. Aunque cumplía una imperiosa necesidad, por falta de recursos tuvo que ser clausurado a los pocos años, con el consiguiente retiro de los padres de la Orden de San Juan de Dios. Este hospital estuvo bajo la dirección del cura Pablo Banco, médico sin título alguno: diagnosticaba empíricamente y trataba a sus pacientes con parches que contenían resinas, o con menjurjes, que enviaron a la tumba a más de un incauto vecino, y dicho sea de paso, cobraba muy caras sus "caritativas" curaciones.

Otro sacerdote que profesaba la medicina sin título alguno, fue el padre Juan de Pomar y Burgos, y antes de estos dos aficionados, sólo hierberos o hechiceros sin ninguna preparación académica fueron el sostén de la maltratada salud de los colonos, antes de la llegada del Dr. Esteban Curti.

A pesar de lo pequeño y pobre de este pueblo, los cartagineses eran muy adictos a las fiestas, con pretexto religioso o por sucesos extraordinarios como el nacimiento de un príncipe, coronación de un rey o la exaltación de un Papa. Los vecinos tenían una capacidad organizativa de admirar para estos menesteres: pronto repicaban las campanas, se iluminaba la ciudad, se lanzaban cohetes y salvas de fusilería en la Plaza Mayor, había almuerzos públicos, licor roso-lé, corridas de toros, juegos de naipe, dados y ruletas. Cuando no había fiestas, muchas casas se convertían en verdaderos garitos, donde se jugaban altas sumas de dinero, y el licor siempre estaba presente.

Sin embargo, había una gran afición por las novenas, romerías, procesiones, santos de atributos especiales, funerales, rezos a las ánimas y tantas otras cosas formales, aunque olvidaban los deberes fundamentales del catolicismo. Por lo anterior, no es de extrañar que todavía actualmente, y en toda Costa Rica se actúe de esta manera sustentada en un pleno fundamento histórico.

En Cartago del siglo XVIII, fueron frecuentes los casos de adulterio, incestos, robos, violaciones, estafas y muchas otras acciones, que a veces creemos que son producto de nuestro siglo, pero no, pues en aquella sociedad la ignorancia y el descuido fueron los alicientes para que se dieran acciones tan viles. Las pocas capturas de los delincuentes, se veían agravadas por la falta de prisiones seguras. Los reos entraban a la cárcel y con la misma facilidad salían de ella, más si se daba como prisión el Convento de La Soledad o el de San Francisco.

Una de las causas más fuertes de la desmoralización de ese tiempo fue el alcoholismo, problema que siempre trataron de resolver los reyes con múltiples disposiciones. Sin embargo, el contrabando de licor que se daba en Cartago y que venía de Perú y Panamá, junto con las fábricas clandestinas de aguardiente en la propia ciudad, hacían que las "tianques" (pulperías) crearan el ambiente propicio para el constante "doblar de codos", tanto de hombres en público como de mujeres en privado.

De esta manera, el perdido rincón del mundo, accionaba en el despoblado y desinteresado medio, sin doctor, sin botica ni hospital, alejado de los grandes centros coloniales, pero con la dulce tendencia de tratar de vivir a la altura de los tiempos: éste fue el lugar que encontró el Dr. Esteban Curti, primer médico de Cartago, a su llegada a la provincia.

Las López del Corral... nuevas blasfemias

artago era el lugar ideal para que Curti armara la gran comedia de su vida, con la mano del gobernador, la amistad de los más encopetados de la sociedad capitalina y con la admiración de todo el pueblo, el solterón galeno se instala nada menos que en la casa de la viuda doña Joaquina López del Corral.

En su nueva residencia, tiene la amistad de una elegante viuda, famosa por su garbo y de gran coquetería, orgullosa de sus dos hijas, hermosas mujeres en edad casadera. Doña Joaquina no quería estar sola, ya en otra oportunidad se había acompañado con don Ramón Azofeifa, hombre que había logrado desterrar el recuerdo de su difunto esposo.

Junto con Curti, también se hospedó en dicha casa, su compañero de viaje don Manuel Marchena y Vargas Machuca, hermano de la
esposa del gobernador, y de grandes títulos como "Juan Tenorio".

Desde los primeros días se inició la competencia de cual de los dos
nuevos caballeros llevaba primero a la cama a tan rellenas damas.

Manuel Marchena tiene que abandonar tan apetecido reto, ya que
por circunstancias diversas tuvo que casarse con una joven de la
sociedad cartaginesa; en plena ceremonia nupcial y a viva voz, Curti
públicamente le manifestó: "ahí va el tonto que se sujetará a una so-

la mujer, pudiendo tener cuantas quisiera". La familia de la novia encolerizó ante tales "consejos" y cuando se inicia el proceso contra Curti, el famoso grito de "libertad" fue uno de los tantos cargos que el galeno soportó ante el Tribunal, como violación a las normas cristianas del matrimonio, contra las buenas costumbres y la moral.

Como colibrí que pica todas las flores, las tres Corrales fueron conquistadas, y como era de esperar, eso desencadena enormes problemas entre las ofendidas damas. De esta ocasión se deduce que cuando el médico fue acusado al Santo Oficio, en la indagatoria del proceso se encuentra el cargo de paternidad para los siete hijos de la señora López del Corral, retoños que llegaron en el tiempo de su prolongada viudez. La familia de doña Joaquina también consignó las blasfemias que el galeno profería contra todos los preceptos de la Iglesia, hasta con actitudes de hecho, cuando en el propio templo realizaba muecas y señas manifestando deseos sexuales o cuando pasaba el Santísimo Sacramento, momento que aprovechaba para inclinarse haciendo payasadas que hacían reir a unos pero enfurecer a otros.

Durante su estancia en la casa de las López del Corral, trató de levantar cátedra sobre todas las ciencias, aunque tenía conocimientos de física, y siempre fue muy buen lector, ante la ignorancia de los vecinos se presentaba como conocedor de todo; de esta forma, empezó a realizar comentarios sobre asuntos teológicos, en resumen, quizo ser el "Oráculo" de todos los cartagineses. Para dar mayor solidez a tanta pedantería, repetía constantemente que era graduado en la Universidad de Praga, alumno del famoso médico Tissot en Ginebra, graduado de honor en la Sorbona de París, y que tuvo cátedra en propiedad en la Universidad de Salamanca. Todas, enormes mentiras que dejaban "boquiabiertos" a los humildes e inocentes pobladores de Cartago.

Así inició su estancia en la pequeña capital de Costa Rica, su carrera médica y su escenario teatral.

Comienza pues, una época en la antigua capital, que termina con la tranquiliad, y donde los habitantes toman partido: los curtianos y los anticurtianos.

Curti y la leyenda

e nuestros abuelos hemos recibido confusas noticias de aquel suceso que conmovió a Cartago. Sin entrar a la comprobación de los hechos, sino basado en el relato oral que nos ha llegado a través de varias generaciones, nos sustentamos para justificar estos apartes.

Hace más de 100 años, llegó a Cartago un famoso médico italiano de gran cultura y poderes, todos adquiridos porque en vida había vendido su alma al diablo. Dejó muchos conocimientos a nuestra sociedad, tanto en el campo de la medicina como en las ideas políticas de avanzada, tan es así, que fue el primero que logró trasmitir en esta apartada provincia las ideas de la Revolución Francesa y en especial el pensamiento de Voltaire, Rousseau y Montesquieu. Algunos llegaron a considerarlo como el formador de una generación que luego iba a afrontar el movimiento de independencia, y cuyos miembros fueron los arquitectos de nuestro peculiar Estado, que por sus características será muy diferente de las naciones vecinas.

Para los de criterio tradicionalista, más importancia le han dado a su vocación herética, es por esto que nos transmiten todas las blasfemias que Curti profería contra la religión católica, la burla hacia nuestras costumbres, sus escándalos sexuales, los chismes de cómo fue el fundador de varias familias de nuestra sociedad que descienden directamente de Curti, pero que no llevan su apellido, debido a que todas las aventuras amorosas nunca se realizaron por los cánones aceptados por nuestro medio social. Sin embargo lo que más llama la atención a este grupo de analistas, fueron sus poderes de curación y de comunicación a través de las fuerzas del más allá, concretamente, el contuvernio con satanás y su facilidad para hablar con los muertos.

La tradición cuenta, que en una de las tantas moradas donde fue "comensal", cohabitaba en su cuarto con un niño de escasos doce años de edad. El muchachito constantemente era acosado por todo el vecindario por dormir con el propio demonio. En un principio no hacía caso alguno a tan absurdos comentarios. Había logrado muy buena amistad con Curti, y éste era muy bondadoso y hasta compañero de juegos. Tanto fue el cántaro..., que el niño trató de probar si el galeno amigo era el propio Lucifer.

Una noche de luna, a eso de la media noche Curti entró a su cuarto para proceder a desvestirse, sin percibir que el niño estaba pasando por dormido, ya que quería saber si el doctor tenía cuerpo de diablo. Cuando Curti se quitó la última prenda íntima, el infante empezó a dar gritos de tal magnitud, que pronto se hicieron presentes los dueños de la casa acompañados de todos los familiares; encontraron al pobre Curti cubierto con una cobija y el niño llorando porque había logrado ver un largo rabo que salía del trasero de nuestro personaje.

Si bien esta rara experiencia que afirmaba el párvulo no aparece entre las múltiples acusaciones en el expediente del Tribunal de la Inquisición, es la que ha llegado hasta nuestros días por boca de algunos vetustos cartagineses, quienes la escucharon a sus mayores. Este, pues, es otro pasaje sobre el caso del famoso médico italiano que con sus aventuras le quitó el polvo a la pacífica capital colonial.

Una viuda, superchería y blasfemias

ntre los tantos cargos contra Curti, el fiscal del Santo Oficio tuvo que recibir varias acusaciones por superchería. De estas acusaciones se debe destacar la presentada por la viuda doña María Josefa Solano, persona muy humilde, que joven quedó desamparada por la prematura muerte de su esposo.

Un buen día, María Josefa acudió al consultorio del médico, debido a que tenía fuertes afecciones nerviosas, entre las que destacaban las siguientes: no podía conciliar el sueño, no probaba alimento alguno, sentía fuertes dolores de cabeza, y una serie de manifestaciones propias de una persona que no había logrado superar el duro golpe de perder a su marido.

Al entrar la linda viuda en la tétrica sala de consulta, impresionó al galeno de tal manera que no pudo disimular la atracción que le provocaba tan sencilla mujer. De inmediato comprendió lo fácil que sería encausar la tristeza de la paciente hacia su propia satisfacción.

Después de conocer todas sus confidencias, le prometió resolver su problema con toda la ciencia y poderes que poseía; le dio la esperanza de que su caso sería resuelto de manera satisfactoria.

Cuando María Josefa llegó por segunda vez a la consulta, desde que ingresó al recinto médico, notó un ambiente misterioso y de ultratumba, el mismo Curti vestía con traje elegante pero extravagante, todo era parte de un escenario preparado de antemano para recibir a la joven y nerviosa viuda. La tomó del brazo, la sentó en un frío banco, y con solemnidad don Esteban inició una serie de invocaciones imposibles de entender, ya que en idioma desconocido profería una serie de frases incomprensibles. Luego le informó, que la noche anterior y después de muchos esfuerzos había logrado comunicarse con su difunto esposo, quien despues de conocer la situación nerviosa de su cónyuge, le manifestó: "que su muerte se debía a la pesadumbre causada por su esposa, ya que no le atendía debido a sus constantes ayunos, confesiones y penitencia, que nunca compartió en diversiones ni en gustos mundanos; por lo tanto su muerte era producto de la búsqueda de más tranquilidad. Sin embargo, que su alma todavía estaba en pena, y que la única forma de lograr la paz eterna junto con la salud de su esposa, era de que la viuda lograra compañía de varón, permiso que le concedía, siempre y cuando quien lo sustituyera fuera su propio médico".

Ante tales revelaciones de ultratumba, la viuda en un primer momento se alarmó, situación que Curti aplacó al ofrecerle toda su ciencia y advirtiendo que mientras él se encontrara curando en Cartago, no la dejaría morir, aunque se viera forzado a cumplir la sentencia de su difunto esposo.

Sin entrar a la prueba, no interesa si la "receta" fue aplicada para curar el mal, lo cierto es que doña María Josefa a todos los vecinos les reveló las propuestas del alma en pena de su difunto esposo, es por esto, que cuando se inicia el proceso inquisitorio, fue llamada para que su cargo sirviera de apoyo para condenar al polifacético médico.

El galeno durante el día atendía sus famosos casos y por las noches se reunía con un selecto grupo de cartagineses en activa tertulia en la casa de don Francisco Antonio Echavarría. Precisamente en estas reuniones Curti hacía gala de sus conocimientos para alarmar las conciencias timoratas, pero también la familia Echavarría fue testigo de las contradicciones de los argumentos del médico.

Al calor del chocolate, y aprovechando que entre los presentes se encontraba el Presbítero don Juan José Oreamuno, el controvertido personaje empezó a dictar cátedra afirmando que todo lo que él sustentaba, estaba estrictamente fundamentado en la ciencia, por lo tanto afirmaba: "La materia es eterna y al morir, del hombre, lo único que quedaba eran sus despojos, es decir la nada de su ser; que el diluvio no fue universal, sino parcial, porque físicamente no se podía demostrar una lluvia incesante en todo el globo". Retaba para que alguien le demostrara lo contrario. Ante la última afirmación, el cura Oreamuno le mostró la Santa Biblia en el Libro de Génesis. Ante tal muestra, Curti exclamó a grandes gritos: "¡Ahora sí lo creo!".

Sin embargo, esa misma noche se burló de los milagros y de quienes cresan en ellos, se resa de la gente que pedsa favores a Dios, más, si ellos salsan de lo natural. El Presbstero Juan José le replicó de cómo explicaba la curación de don Francisco Sacasa, enfermo de fiebre maligna y que ya estaba desahuciado por el propio médico, cuando públicamente afirmó que: "Sólo un milagro podría salvar a Francisco".

La presencia del sacerdote Oreamuno en la tertulia de esa noche, fue de gran costo para el médico italiano, pues se puso en evidencia que no dominaba las Santas Escrituras, y lo que fue más grave: sus contradicciones, en lo manifestado sirvieron luego de testimonio, presentado por el propio sacerdote, como fuerte evidencia de sus blasfemias contra la religión, el peligro de sus ideas para las buenas costumbres de la comunidad cartaginesa, y de la sobrenatural cura de la pobre viuda.

La casa de los espantos

asa muy céntrica fue la morada del Gobernador don José Pirié Barros, ilustre caballero nacido en Jerez de los Caballeros-España—, y que le tocó gobernar la provincia de Costa Rica entre 1777 y 1789. Su muerte sorprendió a todos los cartagineses, porque fue un hecho inesperado, pues gozaba de buena salud, cosa que lo demostraba con su hiperactividad. También lo acompañó siempre su mal carácter, consiguiendo muchos pleitos con los vecinos.

La cómoda casa, que fue testigo de su último aliento, después de su muerte, se convirtió en el blanco de todas las fantasías de ultratumba que un pueblo tan poco reflexivo podía crear. Es por esto que ningún vecino se atrevía habitar tan hermosa morada, donde los fantasmas se encargaban de sacar a cualquier posible inquilino, y hasta la acera de la mansión era ruta prohibida en las oscuras noches de la capital.

Ni lerdo ni perezoso, Curti se aprovecha de tan absurdos cuentos del más allá; contrata la bonita casa del "finado" don José Pirié, en un precio ridículo. Lugar ideal se convierte este sitio, para planear fechorías, para ocultar damas prohibidas y de enorme tranquilidad en sus horas de ocio.

Rápidamente se propagó el rumor de que el "alma en pena" del Gobernador don Pirié habitaba la casona, no faltando los vecinos curiosos que en acto de pública valentía, trataron de probar la veracidad de dichos rumores. Uno de los casos, fue el zapatero de más fama en la ciudad, que una noche se atrevió visitar al doctor, con el que tenía bastante amistad. Después de que pasó adelante y sentado en la sala se inició todo el teatro que Curti había preparado. Se apagaron las velas sin explicación alguna y múltiples ruidos acompañados de temibles gemidos, fue lo único que soportó el zapatero andaluz, porque realizó una retirada a toda velocidad, hasta quedar tendido en plena calle por un desmayo.

Algo parecido le va pasar a un conocido herrero, que jugando de valiente, visitó dicha casa a eso de la media noche. Otro espectáculo bien montado por el galeno, donde sombras y ruidos acabaron con la valentía del herrero, y su retirada no fue menos veloz que la anterior. Como resultado de tal osadía ambos ciudadanos enfermaron durante largo tiempo, mientras que don Esteban se apuntaba una victoria más de sus travesuras, que tanto le hicieron el Santo Oficio.

Después de estas dos macabras experiencias, no había tertulia en Cartago, que no comentara los raros hechos que se daban en la casa del médico, los numerosos clientes sólo de día se atrevían a solicitar los servicios profesionales del doctor. Sin embargo, el atributo tan peculiar y general del ser humano "la curiosidad" fue más fuerte que el miedo, y poco a poco los parroquianos se acercaban a la casa de Curti por las noches, y se asomaban por las ventanas o por las tapias que rodeaban el patio de la famosa casa poseída por las ánimas.

Pasaron varias semanas y los curiosos no lograron apreciar movimientos o ruidos extraños, inclusive, el misterio de la "casa encantada" fue perdiendo importancia, hasta que un buen día, ante el asombro de varios curiosos que se encontraban sobre la tapia, apareció una figura blanca que caminaba hacia donde se encontraban los necios cartagos. "¡Es el Gobernador Pirié envuelto en su sudario!", gritó con temblorosa voz, uno de los atónitos mirones, antes de emprender desenfrenada carrera.

De esta manera, quedó afianzada y sin competidor alguno, la posesión casi gratuita de una de las mejores viviendas de Cartago, y en ella, el tranquilo doctor Curti, que una vez más se aprovechaba de la inocencia e ignorancia de los parroquianos cartagineses.

Cuando don Esteban tuvo que sentarse en el banquillo de los acusados, don José Castro, que era su fiel sirviente, confesó que el alma del Gobernador Pirié, era él envuelto en una sábana, cumpliendo órdenes de su patrono, donde laboraba como peón en el día y de muerto en pena durante la noche.

Se inicia el juicio... reo preso

ientras que Curti gozaba en Cartago de sus aventuras amorosas y de los escándalos que provocaban sus herejías, en Granada, —Nicaragua— en setiembre de 1791, se presentaba la primera denuncia formal ante el Comisario del Santo Oficio.

El acusador don Juan de Zabala, oriundo de Navarra —España—y empleado de la Factoría de Tabacos, en larga acusación con fundamento de la posible afiliación al calvinismo, aseguraba que el galeno constantemente hacía proposiciones heréticas a los feligreses cartagineses. Zabala proponía como testigo a don Manuel Marchena y Vargas Machuca, cuñado del Gobernador Vásquez y Téllez, que residía en Guatemala.

El expediente pasa a la capital del Reino, con el fin de recibir la declaración de Machuca, enemigo de Curti por problemas de faldas, y ahora enemigo del gobernador por asuntos de negocios familiares; es por esto que su declaración estará llena de venganza contra los que en otra hora fueron sus "compinches". Este testimonio narra prácticamente toda la vida de don Esteban, desde su estancia en España hasta su escandalosa presencia en Cartago, al final de todos los cargos, incluye la petición popular que un día

amaneció consignada en un rótulo en la pared de la casa del padre Azofeifa, vecino inmediato del médico, que en grandes letras decla: "Señor Cura, confiese a ese judío".

La declaración de Machuca fue fundamental para que se declarara con lugar el proceso, por lo que se remite el expediente a Cartago para continuar el juicio. Se nombra en aquella ciudad, como Comisario Inquisidor, a su peor enemigo, al padre Ramón Azofeifa, que a su vez era testigo ocular de todos los escándalos del galeno milanés.

La labor del Comisario fue tan eficiente que logró conseguir más de veinte denuncias, donde prácticamente estaban representadas las principales familias de la sociedad cartaginesa, así como los ofendidos directos, tal es el caso de la bonita y joven viuda Josefa Solano, o las hermanas Meneses o el de las encantadoras Bárbara y Encarnación Sancho. Pero también el presbítero Azofeifa tuvo sus desencantos, no acudieron a sus citas o se hicieron los desmemoriados, el Capitán Mateo de Mora, el presbítero José Onofre Ramírez y don José Miguel Ocaña, todas personas muy honorables de la capital.

Después de tres semanas de ardua labor, el Comisario logró acusaciones de toda índole, donde se juntaron delitos de herejía que afectaban personas muy humildes, con escándalos por negar que la lujuria fuese pecado, desprecio a los sacramentos, blasfemias contra el Santo Papa y por ridiculizar todos los misterios religiosos. Sin embargo, cuando el padre Azofeifa notificó de las diligencias al doctor Curti y al señor Gobernador, les dijo que no se preocuparan, porque los cargos eran muy infantiles y de poca monta.

Se remite el expediente a Guatemala el 9 de marzo de 1792, donde es sometido a dos calificadores: fray Juan Guadalupe de León y fray José Francisco Valdés, que en su veredicto califican que el juicio procede porque de las acusaciones y testimonios se puede constar claramente las siguientes contravenciones de: "hereje, iconoclasta, blasfemo, escandaloso, materialista, impío, injurioso, temerario, negador del purgatorio... e incurriendo en locuras y necedades despreciables".

Ante tantos cargos, los Inquisidores no titubearon en dictar orden de captura y prisión para don Esteban, pero a su vez, necesitaban la declaración del gobernador Vásquez y Téllez, ya que a su servicio se encontraba el médico y era el principal responsable de su permanencia en América. Por más evasivas que utilizó el señor Gobernador, tuvo que afrontar su declaración, donde se demuestra el aprecio que le tenía al controvertido galeno.

El gobernador da fe de que el doctor Curti cree en los milagros de Nuestra Señora de los Angeles, tal es el caso de su paciente don Francisco Carazo; que en más de una ocasión solicitó aplicar bendiciones a sus enfermos; que era muy generoso con los pobres; que su vida privada era correcta y piadosa asistía puntualmente a misa, todo esto, demostraba claramente su religiosidad. Explica la principal autoridad de la Provincia, que la vanidad y el orgullo a veces provocaba en el médico, actitudes que los vecinos no comprendían, pero que era lógico ese comportamiento, porque en Madrid fue médico de nobles y se paseaba en las mejores carrozas de Condes.

A pesar de tan noble declaración, el empeño del padre Azofeifa para desterrarlo de Cartago y enviarlo a las cárceles secretas de México, prevaleció sobre toda defensa. A las seis de la tarde del 4 de junio de 1794, el Alguacil Mayor del Santo Oficio don Alejandro Lampar, toma preso a Curti, y por falta de prisión segura en toda la provincia de Costa Rica, es entregado el reo a don Joaquín de Oreamuno, en calidad de custodia.

Ante el asombro de todos los cartagos, el famoso médico iniciaba su calvario como prisonero del Santo Oficio. De esta manera termina su aventura en Cartago y da comienzo toda una nueva historia por el resto de Centroamérica:

Curti abandona Cartago

il contradicciones va a provocar el "Secuestro de Bienes del Dr. Curti", cuando se nombra como notario de Secuestro a don Ignacio Miguel Llorente, y éste se hace presente en la casona que ocupaba el médico, con el fin de buscar entre sus cosas las pruebas más contundentes, tanto del materialismo que predicaba, como de su sentimiento iconoclasta.

Cuál fue la sorpresa de la comisión de testigos que acompañaba al señor Llorente, que en el propio cuarto del galeno encontraron un bello Cristo, con grabaciones muy finas en carey; en el baúl gran cantidad de edictos de diferentes parroquias; numerosos instrumentos propios de su profesión junto con sustancias químicas que aplicaba como fármaco; pero en los estantes, junto con el catecismo del Padre Ripalda, se encontraban las obras de Voltaire y Rousseau—libros prohibidos en las provincias españolas—.

En el inventario levantado por la comisión presidida por don Ignacio, se demuestra lo exitosa que había sido su profesión en la capital de Costa Rica, donde se anota gran cantidad de buenas prendas de vestir, toda una farmacia, múltiples mercaderías de mucho valor, y entre sus bienes constaban caballos, mulas, buenas

sillas con adornos de plata, y mucho dinero en monedas de oro y plata.

Sin embargo, los intereses creados se encargaron de comunicar a la comunidad cartaginesa, mil mentiras del secuestro, lo que provoca que en cada esquina o pulpería se comentara que el doctor Curti, fue sorprendido con una serie de instrumentos diabólicos, que eran utilizados para entronizar el demonio en sus pacientes y para destruir la religiosidad del pueblo. Otros afirmaban que se habían encontrado huesos humanos y una serie de implementos macabros para realizar maleficios. Todo estaba bien organizado para que las autoridades del Santo Oficio no encontraran ninguna posible resistencia de los ciudadanos, cuando llegara el momento de cumplir la orden de llevarse a don Esteban, rumbo a la Capital del Reino y luego a México a cumplir su pena.

Llegó tan ansiado momento para los más influyentes y triste o desconcierto para la mayoría de los cartagineses, que veían en la partida del doctor Curti un nuevo desamparo ante las enfermedades y el final de los comentarios diarios sobre un personaje que, en muchas ocasiones, se había convertido en el plato favorito de la familia reunida alrededor del fogón. Esta ausencia provocaba en muchos, como un triste volver a la inseguridad y a la monotonía de la pobre y pacífica ciudad de Cartago.

La Calle Real se encontraba llena de vecinos esperando la comitiva, desafiando una fuerte llovizna acompañada de viento muy frío, pero eso no era motivo para dispensar a tanto parroquiano que no quería perderse tan importante acontecimiento. Al medio día se abrieron las puertas del Cabildo, donde Curti vestido muy elegante, acompañado de dos soldados, salió a media calle y montó a su caballo preferido, que con lujosa silla de cuero y plata, sirve de cabeza a la fila de mulas cargadas de ropa suficiente, piezas de

lujo, embutidos, cacao procesado, útiles de aseo y una gran cantidad de objetos que llenaban por ambos lados a las bestias. Todo lo anterior contrasta con el espectáculo que los cartagos esperaban ver, donde ya se había anunciado que el reo partiría con fuertes grillos y amarras en sus manos, y que por su peligrosidad tendría fuerte custodia. Más parecía una caravana de un rico jeque árabe, que una misión oficial de "reo preso" del Santo Oficio.

El 20 de junio de 1794, fue un día inolvidable para los cartagineses, testigos de tan rara comitiva que poco a poco se fue alejando por el oeste de la ciudad, dejando un silencio tan extraño que parecía aturdir de recuerdos a los vecinos, silencio que a veces se interrumpía con un "Dios te acompañe", o con un tímido insulto, pero no faltaron los sollozos de algunas enamoradas, o las lágrimas de varias madres que en sus brazos portaban un niño, producto de amor, que dejaba materializada la inocencia de los colonos con la astucia del avance de los dominadores europeos.

Vásquez y Téllez trató por todos los medios de obstaculizar la partida de Curti. Entre otras acciones, inicia una gran polémica por escrito, donde tanto el Gobernador como el Comisario entran en una fuerte pelea, formándose un grueso expediente que pasó luego a Guatemala, y que posiblemente, ésta sea la explicación del buen trato que se le dio al reo, a quien se le brindaron todas las comodidades en el viaje y no como se pretendía en un principio, que se había ordenado el empleo de grillos, aislamiento completo, amarras en las manos incomunicación y fuerte custodia.

De Cartago a México

illanueva, Villa Hermosa y Bagaces fueron testigos del paso del médico hacia Nicaragua; en cada uno de estos pueblos, los vecinos esperaron la comitiva con gran ansiedad y algunos, inclusive, con miedo. Trece días para llegar a Bagaces demuestran una lentitud, producto de la buena voluntad que se le tenía al reo, que conforme se alejaba de Cartago, más lenta era su marcha.

El 12 de julio de 1794 Curti llega a la Villa de Nicaragua —hoy ciudad de Rivas—, donde descansa unos días bajo la responsabilidad de don Manuel Gómez Barahona, para continuar las jornadas y ser entregado el 25 de julio al Alcalde de la Santa Hermandad de Granada, don Vicente Estrada.

En Granada, bajo el pretexto de una fuerte enfermedad de tabartillo —fiebre tifoidea—, logró detener su camino, hacia el calvario, durante dos meses. En esta ciudad, el letrado y prestigioso cura Dr. Pedro Ximena va a proteger al galeno de tal manera, que logra el permiso para que pueda atender a muchos pacientes, porque su fama ya había llegado a toda Nicaragua. Esta nueva amistad con Ximena llegó a tal extremo, que este prelado escribe al Arzo-

bispo de Guatemala dando fe de que el Dr. Curti "era bien instruido en la religión, dogmas, misterios, doctrinas y máximas... excelente profesor en la Medicina, Anatomía, Botánica y Farmacéutica... su bella índole, modestia, afabilidad, caridad y otras virtudes morales". La carta iba acompañada de un memorial firmado por Curti y rubricado por el prelado donde afirmaba su buena disposición en la Religión y su formación profesional que ejerció en las ciudades más ilustradas europeas, sin embargo, afirma: "¿es posible, repito, que sólo la ciudad de Cartago, rústica, incivil, haya descubierto en mí, sospechas de delicuente contra nuestra Santa Fe y Religión?... debo persuadirme ser víctima sacrificada o a la ignorancia o a la malignidad de semejante pueblo".

Curti trató por todos los medios de no continuar su viaje a México; presionó para que fuera juzgado en la Antigua Capitanía General, ya fuese en la Diputación Provincia de Guatemala o en la de León, sin embargo, las órdenes tuvieron que cumplirse a pesar de sus peticiones reiteradas de "humanidad" ante la enfermedad que lo agobiaba, que si bien èra cierto que sufría de "calenturas", él trataba de encarecer sus sufrimientos aparentando una verdadera gravedad.

Ahora Curti era humilde, caritativo, atento, de carácter suave, servicial al extremo, "virtudes" que convencen al Comisario del Santo Oficio de Granada don Manuel Cortés y Olarte, y cuando llega a la ciudad de León, logra un acuerdo del Ayuntamiento que se envía al Tribunal de México, para solicitar el permiso respectivo para que el médico milanés fuese juzgado en León, premiar de esta manera, a los leoneses, con el beneficio de lograr obtener los servicios de las científicas curaciones del facultativo.

Muchos fueron los vecinos que abogaban por el enfermo médico, el propio Intendente y Gobernador don José de Salvador, trató de persuadir a los inquisidores para que Curti se quedara en León, o que fuese juzgado en Guatemala, pero la marcha tuvo que continuar. El nuevo trayecto sería cubierto con una comitiva más solemne, acompañaba al reo un abultado legajo de recomendaciones, que junto con la fama que iba acumulando, para muchos se había convertido en "hombre de milagros"; así pasó por El Savador y llega a la capital de Guatemala el 8 de abril de 1795, casi un año de travesía y de una verdadera conquista, donde convenció tanto a los humildes como a las altas autoridades.

Los doce días de descanso en Guatemala se convirtieron en atenciones y consultas por parte de los principales capitalinos, donde ricos comerciantes y nobles se juntaron con el Alcalde para abogar por el reo.

La salida de esa capital fue llena de honores; se inició el viaje a México con todos los cuidados del caso para no agravar su enfermedad, el propio Comisario del Santo Oficio don Manuel Antonio Cortés recomendó a todas las autoridades de los diferentes pueblos de México, para que atendieran en buena forma al eminente médico.

Tehuantepeque, Oaxaca y Puebla, recibieron al médico como si no fuese reo preso; se hospedó en los mejores conventos y bajo la protección de las principales autoridades religiosas. Por todos estos pueblos fue acompañado por el militar retirado y nativo de Badajoz don Domingo Tomé, que se convirtió en un verdadero "Angel de la Guarda". Tomé rinde un informe ante el Tribunal donde atestigua que el reo rezaba el rosario, cumplía con todo el precepto de la Santa Misa y siempre se mostró humilde y caritativo, confiado siempre de su inocencia.

De esta manera, Curti es encarcelado a su llegada a la Ciudad de México; pasa a ocupar la celda número dieciséis de la cárcel secreta destinada a reos peligrosos a la orden del Santo Oficio; después de pasar por toda América ístmica, levantando todo un movimiento a su favor, donde deja gloria y fama. A pesar de ello, en la oscura celda, lo único que podía oir era el susurro de la sociedad cartaginesa, donde unos lo acusaban y otros lo solicitaban; además lograba escuchar, como bellas melodías, el fino timbre de las damas, de una humilde ciudad, que se le entregaron con ansiedad y pasión desbordante en el delicioso cántaro del amor.

De México a la fuga

ueron necesarios casi tres años en la cárcel, para que Curti recibiera la sentencia que lo declaraba hereje formal. Su defensor, el Lic. don Pablo de las Heras, jurista de gran prestigio, no logró convencer al Tribunal ante la evidencia de tanta prueba contra el médico. Como último recurso se presentó un dictamen del facultativo de los presos, Dr. don José Francisco de Rada, donde constan los padecimientos de "artritis", con fiebre lenta y contínua, inapetencia, insomnio y obstrucción del hígado... advierte que por ser fría la prisión y por la falta de ejercicio... de continuar en las mismas condiciones llegaría a comprometerse la vida: por tanto se le debe sacar de cárceles secretas". Todo fue inútil. El sábado 24 de marzo de 1798, se dicta la sentencia, donde se ordena destierro por siempre de los reinos de Su Majestad Carlos IV y el envío a los presidios de Africa por ocho años. Se ordenaba que esta sentencia debía publicarse en Guatemala, León y Cartago.

Mientras se cumplían los trámites del caso, Curti fue recluido en el convento de los Padres Carmelitas de Puebla, lugar donde su fama llegara a límites insospechados, donde largas filas de enfermos esperaban desde tempranas horas de la mañana para ser atendidos por el recluso médico. El éxito de sus "milagrosas"

curaciones llega a conocerse en todo México, cosa que provoca los celos del Protomedicato, que se queja al Tribunal de la Inquisición para que se le ordenara al Prior del convento, la prohibición del ejercicio de la medicina al Dr. Curti.

So pretexto de la caridad con que cumplía el galeno curando a personas muy pobres, sin cobro alguno, el Tribunal no volvió a presionar contra el ejercicio profesional de don Esteban, sin embargo, continuó el asedio de la Promedicatura, por lo que se decide enviar al reo al Real Hospital de San Pedro, que pronto será invadido por millares de dolientes en busca de las milagrosas curaciones.

Los celos del cuerpo de médicos llegó al extremo que de nuevo plantearon sus quejas al Santo Oficio, pero, en esta oportunidad el mismo Virrey Azanza interviene en la defensa de la labor "humanitaria" del Dr. Curti y después de largo intercambio de notas, el Virrey ordena la salida del galeno hacia Veracruz.

Los vecinos de Puebla ofrecieron diez mil pesos entregables de inmediato a las Cajas Reales, con tal que se dejara a Curti en la ciudad de Puebla; a su vez, se enviaron cantidades de escritos a favor del médico. Todo fue en vano. El 13 de marzo se ejecutó la orden, se inicia el traslado del reo hacia Veracruz y se deja a todo un pueblo desamparado, con la partida del que ya consideraban su médico.

Desde el Obispo hasta el Gobernador se sumaron a la pomposa despedida, que a su vez estaba llena de tristeza al perder al buen galeno. De nuevo se iniciaba el calvario, ahora lleno de estaciones por una serie de pueblos, con el fin de mitigar sus graves dolencias, pero a su vez, en estas estancias, el médico aprovechaba para curar a cientos de pacientes que le esperaban y lo seguían en busca de sus

servicios profesionales.

Solamente diez días estuvo el galeno en Veracruz. Los inquisidores no querían arriesgar que en este Puerto, Curti profundizara sus raíces y de nuevo se realizara la presión popular a favor del reo. El 27 de diciembre de 1799 zarpa el navío de la marina de guerra "San Pedro de Alcántara", comandado por don Antonio Alcalá Galiano quien conduciría al sentenciado hasta Cadiz.

Todo favorecía de nuevo al controvertido médico; fuertes tormentas tropicales obligan al Capitán español a dejar toda su tripulación en el Puerto de La Habana, y otra vez, el reo interrumpe su viaje y es depositado en el convento de la Merced. Durante su estancia en Cuba, quebranta rápidamente las normas de la clausura, inicia sus conquistas amorosas, y algunas de ellas fueron tan torpes, que hasta un marido celoso trató de matarle.

En sus nuevas travesuras, tuvo un socio especial, nada menos que fray Francisco Tamariz, guardián del convento, que nunca ocultó el gran aprecio hacia el reo, inclusive, deja una cantidad de notas haciendo constar lo devoto y respetuoso que era el doctor Curti, cualidades que lo acompañaban junto con una caridad muy marcada hacia los enfermos pobres.

En La Habana se prolonga su estancia. El propio Capitán General de la isla don Salvador de Muro y Salazar, fue acusado por la Inquisición de favorecer al italiano, sin embargo, más pesaba la influencia de la esposa del Capitán General que bajo el pretexto de ser su "fiel paciente", logró por todos los medios de atrasar el viaje del reo.

De tal magnitud fueron las evasivas de Curti, donde autoridades, clérigos y damas se amalgamaron para evadir el cumplimiento 52

de embarque, que fue necesaria una orden de Su Majestad, dada en Madrid el 21 de junio de 1802, para que se cumpliera el 27 de noviembre. Sin embargo, cuando las autoridades, en forma sorpresiva, allanaron el convento para capturar al galeno, encuentran la gran sorpresa de que Curti se había fugado la noche anterior.

Muebles, equipaje, productos farmacéuticos, todo lo de Curti había desaparecido y en el convento reinaba un silencio sepulcral de gran complicidad. ¿Oculto en Cuba? ¿Oculto en la isla de "La Providencia"?; miles de versiones de su escondite circulaban logrando despistar totalmente a los cancerberos de la Inquisición.

Años después, se logró comprobar que el Dr. Curti había muerto en la ciudad de Filadelfia, donde con otro nombre ejerció la medicina con bastante éxito, aprovechando la libertad de que propiciaba la joven nación norteamericana.

Este es el fin de un proceso y un personaje que encierra toda la concepción de una sociedad colonial llena de secretos, cuyas respuestas han quedado guardadas en la neblina de Cartago, donde hoy muchos de sus ciudadanos son descendientes directos del misterioso médico, a pesar de no encontrarse en la Vieja Metrópoli nadie con el apellido "Curti". Solamente podemos confirmar que el Dr. Esteban Curti fue un ilustrado de muchos conocimientos médicos, que injertado en una sociedad que no se encontraba a la altura de sus conocimientos, nunca lo comprendió.

Curti no fue un forastero más, tuvo la protección de grandes personalidades y siempre encontró la mano amiga de los más influyentes. No puede explicarse tanta protección a la simple suerte, por lo tanto, Curti debía pertenecer a alguna hermandad secreta internacional, que bien podría ser la Masonería, o era un fiel representante de la colonia judía, cuyos tentáculos secretos todavía

se movilizaban en América para proteger a sus perseguidos hermanos. Sea cual fuese el motivo, Curti siempre representaría a todos aquellos personajes que toman la vanguardia en nuestras ingenuas y explotadas sociedades.

El doctor de almas y cuerpos

Poesía del Lic. Nicolás Guntanis Papayorgo

I

A Cartago el Dr. Esteban Curti vino,
pocos entendieron que él era como un buen trago de vino,
que deja un buen sabor,
cuando se lo toma sin pudor.
Llegó un día que no anocheció,
porque con su presencia a Cartago resucitó,
alejó a toda peste,
vistiendo a la ciudad de celeste.
Con él vino la sapienza,
pero entre tanta inocencia,
ésta la entendieron por brujería,
al no comprender que con su presencia Cartago amanecía.

II

Así se da una contienda entre cristianos y curtianos, los unos acusaban al Doctor, porque trató a la vida de quitarle el dolor, los otros se defendían, aduciendo que a nadie se ofendía, cuando al tiempo se le roba su única valía, al entender que después de El, no existe nada con sabor, y mucho menos con dolor. ¿Y entonces para qué un Doctor?

III

Contienda que tiene por escenario un juicio, donde el Doctor los vuelve a sacar de quisio, dado que al acusarlo de hereje, los que querían así mandarlo al peje. El argumentó que el verdadero purgatorio, es vivir en un pueblo en el que todos creen en el demonio, pero que se hacen acompañar de un gran odio. Y aquellos que se creían cristianos, eran en el pensamiento enanos, al juzgar al milanés, porque algunas sacó de la viudez. Parecidos a los que hoy, botan al mar los bananos, dejando sin comida al hambriento, y al mundo terrenal con su mayor tormento.

IV

Esos con su miopía, a Cartago lo volvían a llenar de hastío, pues la partida del Doctor quedaba un gran vacío. Al dejar a los hombres y niños sin curación, y a las mujeres sin su consolación. Algunos pocos lloraron su partida, los que comprendieron que con su ausencia Cartago perdería la vida, al irse con el milanés, la oportunidad de salir de la idiotez. Sufriendo así la ausencia, de la incivilidad y la Ciencia, que hubiesen a Cartago resucitado, si al Doctor de almas y cuerpos, no lo hubieran sacrificado.

Indice	pá
Presentación	_
	5
A manera de introducción	7
El primer médico de Cartago	9
De Barcelona a Cartago	13
El Cartago de la época del Dr. Esteban Curti	17
Las López del Corral nuevas blasfemias	21
Curti y la leyenda	25
Una viuda, superchería y blasfemias	29
La casa de los espantos	33
Se inicia el juicio reo preso	37
Curti abandona Cartago	41
De Cartago a México	45
De México a la fuga	49
El doctor de almas y cuerpos (Poesía del Lic. Nicolás Gunta-	49
nis Papayorgo)	55